

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

06 de diciembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO SANCHEZ TORRES.- Buenos días, compañeros integrantes de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, gracias por asistir a esta Décima Cuarta reunión de trabajo de la Comisión.

Solicito al diputado Rafael Calderón Jiménez, en su carácter de Secretario de la Comisión, proceda al pase de lista por favor, diputado.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.- Por instrucciones de la Presidencia procederé a pasar lista de asistencia.

Se encuentran presentes el diputado Guillermo Sánchez Torres, el diputado Fernando Cuéllar Reyes, el diputado Leonel Luna Estrada, el diputado José Couttolenc Güemez y el de la voz, diputado Rafael Calderón Jiménez. Diputado Presidente, tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Toda vez que hay quórum, se declara instalada la sesión.

Por favor, señor Secretario, sírvase dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Procederé a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación que quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Consideraciones a la *versión estenográfica* de la sesión anterior.
- 5.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre la construcción que se realiza actualmente en la calle Circuito Fuentes del Pedregal, ubicado en su demarcación territorial.
- 6.- Solicitud de prórroga para emitir el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal.
- 7.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obra y las 16 delegaciones para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que guardan actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de calles, avenidas y toda la red del Distrito Federal.
- 8.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que inicie el procedimiento para la modificación al programa delegacional de desarrollo urbano de la delegación Iztapalapa, en lo que se refiere a la zonificación de uso de suelo del predio de Tezonchitla, conocido genéricamente como predio "El Triángulo", conformado por 78 lotes que por omisión no fueron considerados en la revisión del programa delegacional de desarrollo urbano vigente.
- 9.- Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo, por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Coyoacán, el ciudadano Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que

han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Fernández Leal número 43, en el barrio de la Concepción, delegación Coyoacán.

10.- Asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. ¿Alguna observación al orden del día?

Proceda a someter aprobación del orden del día, diputado Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén a favor del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario, por favor someta a consideración el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que el acta fue distribuida con anticipación, solicito se dispense su lectura. Pregunto a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna observación al acta de la reunión anterior.

Al no haberla, solicito al diputado Secretario, someta a aprobación el acta de la reunión de la Comisión.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de la reunión anterior de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

El acta ha sido aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es si alguien tiene alguna consideración a la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- La versión estenográfica se les distribuyó con anticipación, por lo que les pregunto: ¿Alguien tiene alguna observación?

No existen observaciones. Señor Secretario, por favor pase al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es: dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, información sobre la construcción que se realiza actualmente en la Calle Circuito Fuentes del Pedregal, ubicada en su demarcación territorial.

EL C. PRESIDENTE.- Los respectivos puntos de acuerdo que analizaremos el día de hoy se les remitieron conforme nos fueron turnados por la Mesa Directiva, y los proyectos de dictamen se los remitimos el miércoles pasado y los tienen en sus carpetas.

Este punto de acuerdo fue presentado por el diputado Rafael Calderón, en el cual señala que varios vecinos de la Delegación Tlalpan se han acercado para solicitar información sobre la construcción que se lleva a cabo en la Calle Circuito Fuentes de Pedregal número 441 de la Colonia Fuentes del Pedregal.

También señala en los antecedentes que después de un arduo trabajo, varias sesiones y recorridos de campo, el 30 de abril el Pleno de la Asamblea aprobó el dictamen delegacional de desarrollo urbano Delegación Tlalpan, el cual se publicó el 13 de agosto de este año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Ahora bien, aunque aparentemente no existen irregularidades a esta construcción, se menciona que los vecinos tienen dudas, por lo que se propone solicitar la información sobre la construcción.

Por ello, les propongo que aprobemos este punto de acuerdo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado desea hacer uso de la palabra?

Diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Gracias, señor Secretario.

Solamente para solicitar pudiéramos considerar una serie de documentos en la información que estamos solicitando al Jefe Delegacional en Tlalpan y al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Yo propondría que en primera instancia sentáramos el expediente, es decir, que verificáramos la factibilidad en términos del Sistema de Aguas, el impacto ambiental, el impacto urbano, y conocer con toda precisión el proyecto de que se trata. Es decir, no solamente la información que nos pueda dar en su respuesta el Jefe Delegacional, sino que el expediente completo de la obra en comento.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado desea intervenir?

EL C. PRESIDENTE.- Lo que sugiere el diputado Luna es que amplíemos el dictamen, ingeniero Carrasco, para que procedamos a votarlo y se apruebe.

¿Entonces qué le agregaríamos al dictamen, diputado Leonel?

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Una copia del expediente completo.

EL C. PRESIDENTE.- Una copia del expediente completo.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Quedaría: Proposición con punto de acuerdo por el cual se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, arquitecto Felipe Leal Fernández; y al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, copia del expediente íntegro sobre la construcción que se realiza actualmente en la Calle Circuito Fuentes del Pedregal.

Copia del expediente íntegro.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias.

Someta a votación el dictamen, señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen en los términos que acordamos.

Leonel Luna, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

EL C. SECRETARIO.- El dictamen con punto de acuerdo ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es: Solicitud de prórroga para emitir el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- El día 11 de noviembre nos llegó esta iniciativa para modificar la Ley de Desarrollo Urbano, que presentó el diputado Federico Manzo Sarquis, del grupo parlamentario de Acción Nacional. Esta iniciativa contiene un detallado análisis jurídico, por lo que nuestro dictamen también tiene que ser en ese sentido, aún lo estamos analizando para presentarles un proyecto de dictamen con pleno sustento jurídico, por lo que les propongo que solicitemos una prórroga para presentar este dictamen. Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar la solicitud de prórroga para emitir el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que modifica la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

La solicitud de prórroga ha sido aprobada, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Señor Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras y las 16 delegaciones para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que guardan actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.

EL C. PRESIDENTE.- Este punto de acuerdo fue presentado por el diputado Leobardo Urbina Mosqueda, del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional.

Argumenta el diputado que es de todos conocido las deficiencias en la señalización vial y la nomenclatura de las calles y avenidas, lo cual no sólo deja de orientar a la población sino que incluso confunde y deforman el paisaje urbano, incluso aumentan el peligro y exponen la integridad de los peatones y conductores, toda vez que es responsabilidad de la SEDUVI, la Secretaría de

Obras y las delegaciones el que exista la señalización vial y la nomenclatura, y que se encuentren en buenas condiciones, se propone solicitar ésta información. Ya que es evidente lo planteado en éste punto de acuerdo, les propongo que lo aprobemos.

EL C. SECRETARIO.- Los diputados que deseen intervenir, sírvanse manifestarlo.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a votación el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Urbano, la Secretaría de Obras y las 16 delegaciones para que en el ámbito de sus atribuciones y facultades legales rindan un informe del estado que guardan actualmente la señalización urbana, la nomenclatura de calles, avenidas y toda la red vial del Distrito Federal.

(Votación Nominal)

Leonel Luna, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

EL C. SECRETARIO.- El dictamen con punto de acuerdo ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Señor Secretario pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que inicie el procedimiento para la modificación al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Iztapalapa en lo que se refiere a la zonificación de uso de suelo del preso Tezonchichila, conocido genéricamente como predio “El Triángulo”, conformado por 78 lotes, que por omisión no fueron considerados en la revisión del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano vigente.

EL C. PRESIDENTE.- Esta propuesta con punto de acuerdo fue presentado por la diputada Karen Quiroga, del grupo parlamentario de la Revolución Democrática.

La diputada Karen Quiroga argumenta que los vecinos del predio conocido como “El Triángulo” lo vienen habitando desde 1992 y que incluso en el proceso de actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztapalapa, que concluyó octubre del 2008, al publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal realizaron las gestiones para ser reconocidos y contar con el uso de suelo, lo cual desafortunadamente no ocurrió. También informa que los vecinos han continuado con sus gestiones para contar con el uso de suelo y en consecuencia poder regularizar la tenencia de la tierra.

En el punto de acuerdo se propone que se deroguen los numerales 9 y 10 de la norma de ordenación particular del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, sin embargo la derogación de estas normas, su modificación, la inclusión en el mapa o lo que requiera para otorgar el uso de suelo a esta colonia, será parte del proceso de modificación del Programa de Desarrollo Urbano.

Es por lo antes expuesto que les propongo que aprobemos el punto de acuerdo en el sentido de solicitar a la SEDUVI a que se inicie el procedimiento para modificar el programa.

Gracias, diputados.

EL C. SECRETARIO.- Los diputados que deseen intervenir sírvanse manifestarlo.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a votación el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda para que inicie el procedimiento para la modificación al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Iztapalapa en lo que se refiere a la zonificación de uso de suelo del predio Tezonchichila, conocida genéricamente como predio El

Triángulo, conformado por 78 lotes que por omisión no fueron considerados en la revisión del programa delegacional de desarrollo urbano vigente.

Leonel Luna, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

EL C. SECRETARIO.- El dictamen ha sido aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional en Coyoacán, C. Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Fernández Leal número 43 en el barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán.

EL C. PRESIDENTE.- En este punto de acuerdo presentado por el diputado Rafael Calderón, se pretende solicitar a la SEDUVI y a la Delegación Coyoacán información y copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes de una construcción en la calle Fernández Leal de esta Delegación. Argumenta el diputado Calderón que vecinos de la Delegación han externado su preocupación y descontento sobre esta construcción. También señala que la construcción en comento cuenta con las autorizaciones de SEDUVI y del INBA, pero se requiere contar con esa información para concertar la legalidad de las mismas.

Toda vez que se trata de solicitar información para contar con mayores elementos que nos permitan verificar que esta construcción se encuentra apegada a la normatividad, les propongo que aprobemos este punto de acuerdo.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Los diputados que deseen intervenir sírvanse manifestarlo.

EL C. PRESIDENTE.- Solicito al diputado Secretario someta a votación el dictamen de la propuesta con punto de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Sírvanse manifestar quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por la que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el arquitecto Felipe Leal Fernández y al Jefe Delegacional en Coyoacán, C. Raúl Flores García, la información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como copia de los permisos, autorizaciones y dictámenes que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Fernández Leal número 43 en el barrio de la Concepción, Delegación Coyoacán.

Leonel Luna, a favor.

Rafael Calderón, a favor.

Sánchez Torres, a favor.

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, el dictamen con punto de acuerdo ha sido aprobado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Señor Secretario, pase por favor al siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Tiene algún diputado algún asunto general a tratar?

Al no haber ningún asunto general a tratar, siendo las 13 horas con 45 minutos del día 6 de diciembre de 2010, se dan por terminados los trabajos de esta décima cuarta reunión de trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, V Legislatura.

Muchas gracias.

